

Table with subscription rates: Capital, trimestre... Plaz. 4.50; Fuera pagando en la Admón... 5; Idem id. á los comisionados... 5.50; Un mes en la capital... 1.50; Europa y Antillas... 10; Países de Unión postal y Filipinas... 15; Comunicados á precios... 15; De venta... Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés; Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO

Table with advertisement rates: 1ª plana, la línea... 5 cts. de pla.; 3ª... 05; 2ª... 15; 3ª... 20; 1ª... 20; Sección de noticias... 5; Esquelas de defunción... A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.— A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.— A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.

AÑO X.—NUMERO 55
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.



EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA ONDARRA GOICOECHEA

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sa desconsolada viuda doña Lucía Pérez Costo, sus hijos, doña Serafina y don Esteban Ondarra Goicoechea, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 24, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda Primera, núm. 26, al sitio de costumbre, y á los funerales, que tendrán lugar el lunes 26, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

Santander 23 de febrero de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

No compréis piano

nuevo ó usado sin antes leer el folleto explicatorio que damos gratis.—MARIASSÉ, Unión-Barbará, 2. — BARCELONA.

D. Carlos M. Conachy
DENTIST
MUELLE, 34, 3.º DERECHA

SE NECESITAN

vendedores para este periódico. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.

Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoíz y Velarde, número 21; idem del Muelle, al lado del Ancora; Estanco-kiosco de la plaza de Becedo; Velasco, núm. 9.

Dehesa en venta

De cuatrocientas hectáreas de pasto y monte, á propósito para criar toda clase de ganados, y sin más obligación que la de mantener allí todo el año veintiocho yeguas, con uno ó dos caballos padres. A cuatro kilómetros hay estación del ferrocarril d l Norte, y es fácil establecer teléfono. Informará del precio, condiciones y, caso necesario, de los títulos de pertenencia, el Notario don Desiderio de Torices, en Reinosa.

CAMISERÍA INGLESA

Primera casa en guantes, procedentes de las mejores fábricas.
Gran taller de Camisería
Se necesita un chico bien instruido.
34—BLANCA—34

SUPERIOR CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida. En esta imprenta darán razón.

Proposición de ley

En la sesión del Congreso celebrada el día 21 del corriente, el diputado por esta provincia, señor Alvear, presentó una razonadísima proposición que á continuación reproducimos, haciendo al mismo tiempo votos porque sea elevada á ley en el más breve plazo, para beneficio del comercio y de la industria:

«AL CONGRESO

Repetidas son las gestiones que la representación de la industria y el comercio del país viene haciendo á fin de obtener la reducción del derecho de seguro ó certificado para las muestras de comercio y medicamentos que circulan por el correo.

La Liga de contribuyentes de Santander acaba de dirigirse á las Cortes con este objeto, y al cumplir el Diputado que suscribe con el deber de apoyar ante la Cámara tan razonada pretensión, ha tenido ocasión de apreciar las aspiraciones de los representantes de todos estos intereses y de conocer hasta qué punto se impone, con ventaja de los mismos y de los muy importantes del Tesoro público, el establecimiento de una tarifa especial, distinta de la señalada á toda la correspondencia certificada, para las muestras que en profusión tan grande y con tanta frecuencia circulan por nuestras vías de comunicación.

La cantidad de 0.75 pesetas que la vigente ley del timbre exige por derecho de certificado de toda clase de correspondencia sin declaración de valor, representa un gasto para el comercio que en la mayoría de los casos no pueden soportar las utilidades del negocio, y esta es la razón por que se viene trayendo de aprovechar medio tan costoso para su propaganda.

No sucedería lo mismo si la garantía de estos envíos costara 0.25 pesetas, precio que habría de ser seguramente aceptado por los remitentes en cambio de la certidumbre de que sus muestras iban á parar á manos del destinatario. Esta reforma, estimulando las tran-

sacciones mercantiles, y principalmente aquellas que se hacen precisamente sobre muestras, ha de favorecer, sin duda, los intereses del Tesoro público, si además se reduce á 5 pesetas para los envíos de muestras y medicamentos la indemnización de 50 pesetas señalada hoy por el reglamento de Correos para el caso de extravío de toda clase de correspondencia certificada sin declaración de valor.

Fundado en estas consideraciones, el diputado que suscribe tiene la honra de proponer al Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Las muestras de comercio que no tengan valor en venta, ya sean de sustancias sólidas, grasas ó líquidas, y que se presenten bajo faja ó en sobres, cajas ó sacos en las condiciones determinadas por los artículos 34 y 35 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de mayo de 1889 y los medicamentos en la propia forma, se considerarán como correspondencia certificada, previo el pago de 0.25 pesetas en el timbre correspondiente, además del franqueo que por razón de su peso tengan señalado.

Art. 2.º El extravío de los objetos certificados en los términos anteriores que no hubiese sido ocasionado por fuerza mayor dará derecho á una indemnización de 5 pesetas, que será abonada al imponente ó á petición de éste al destinatario.

Art. 3.º Serán aplicables á la presente ley las disposiciones establecidas por el art. 3.º del vigente reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, para la correspondencia certificada y para los certificados sin declaración de valor.

Palacio del Congreso. 19 de febrero de 1895.—Emilio de Alvear.»

El señor Alvear apoyó su proposición en los siguientes términos:

«El señor Alvear: Pocas palabras he de pronunciar, señores diputados, en apoyo de la proposición que acaba de leerse, porque pocas hay que añadir á las contenidas en el preámbulo que la precede, en el cual se justifican los motivos que he tenido para formularla y las razones que, á mi juicio, abonar la conveniencia de su aceptación.

Trátase en esta proposición de reducir, para las muestras de comercio sin valor en venta que circulan por el correo y para los medicamentos equiparados á esas muestras por los reglamentos que rigen en la materia, el derecho de seguro ó certificado que hoy se exige por la vigente ley del Timbre para toda clase de correspondencia certificada sin declaración de valor. Esta reforma ha de redundar en beneficio de los intereses mercantiles é industriales del país, y ha de favorecer también á los muy importantes del Tesoro público, que seguramente con este motivo ha de reforzar sus ingresos.

La práctica y la experiencia ha demostrado que el precio de 75 céntimos exigido por la vigente ley del Timbre para toda clase de correspondencia pública certificada es excesivo para las muestras que con tan gran profusión y con tanta frecuencia circulan por nuestras vías de comunicación; y buena prueba de ello es que el comercio viene trayéndose sistemáticamente de aprovechar este medio de propaganda, cuyo gasto no puede soportar las utilidades del mejor negocio, teniendo que servirse para el envío de sus muestras de otros medios más económicos, siquiera

sean más molestos, ya que entregarlas al correo sin certificar es lo mismo que pretender que no vaya á su destino. Otra cosa sería, si llegando á ser ley la proposición que tengo el honor de apoyar, quedase reducido á 25 céntimos de peseta este derecho de certificado.

En opinión de importantes centros industriales y mercantiles, que puedo citar corroborada por la para mi muy respetable de la Liga de contribuyentes de Santander, que acaba de acudir por mi conducto á las Cortes en solicitud de esta reforma, á virtud de la cual me he creído en el deber de presentar esta proposición, este derecho de 25 céntimos de peseta habría de ser aceptado desde luego por el comercio; la propaganda del negocio por este medio aumentaría las transacciones mercantiles, y aumentarían sobre todo aquellos contratos que se verifican precisamente sobre muestras.

El Tesoro público, por otra parte, tendría también el consiguiente aumento en los ingresos, favorecido por la circulación de las muestras por el correo si además, como en la proposición se pide, se reduce á 5 pesetas para esta clase de envíos la indemnización de 50 pesetas señalada hoy por el reglamento vigente de aquel servicio para el caso de extravío de toda correspondencia certificada sin declaración de valor.

Por todas estas consideraciones espero que el Gobierno, y en su nombre el señor ministro de la Gobernación, ya que ha tenido la bondad de escucharme, no tendrá inconveniente en aceptar esta proposición, y que el Congreso se sirva concederle el trámite de que sea tomada en consideración.

El señor ministro de la Gobernación (Ruiz Capdepón): Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor ministro de la Gobernación (Ruiz Capdepón): Me levanto únicamente para rogar al Congreso que se sirva tomar en consideración la proposición del señor Alvear, sin que por esto se entienda prejuzgada la cuestión de fondo. Páreceme que siempre que un digno individuo de esta Cámara apoya una proposición debe atenderse y estudiarse el asunto, y el que hoy motiva la proposición del señor Alvear tiene indudable interés; de suerte que por este doble motivo uno mi ruego al del señor Alvear para que, con la salvedad que he hecho, el Congreso acuerde que la proposición pase á estudio de una Comisión.»

Se leyó segunda vez, y fué tomada en consideración, la proposición del señor Alvear, anunciándose que pasaría á las Secciones para nombramiento de Comisión.

La Sociedad de aguas

Ayer, á las once de la mañana, se reunió en la sala de sesiones de la Real Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País la anunciada Junta general de accionistas de la Sociedad de Abastecimiento de aguas, bajo la presidencia del señor don César Pombo asistido de los demás individuos del Consejo de Administración y de los Directores Gerente y Facultativo, hallándose representadas por los allí congregados 8.810 de las 14.750 acciones emitidas. Fueron nombrados secretarios escrutadores los señores don Alfredo Alday y don Albino A. Madrazo, y se leyó la Memoria correspondiente al próximo

pasado ejercicio de 1894.

En la primera parte de ella se da cuenta de la concesión de las aguas de Llorede, obtenida por el Excmo. Ayuntamiento, después de gestiones practicadas en Madrid por una Comisión del Consejo de Administración de la Sociedad, y transferida después á ésta por aquella Corporación, con arreglo á las bases que en su día publicamos, según escritura pública de 24 de julio último.

Después de anotar la terminación del puente-acueducto de 11 arcos y 14 metros de altura en términos de Villasevil y Santiurde de Toranzo y otras reparaciones de menor importancia, así como la sustitución de los grifos Chameroy por los automáticos, á que se debió en gran parte la relativa regularidad con que se hizo por fortuna el servicio de abastecimiento durante el verano pasado, se manifiesta como hecho el replanteo de las obras de toma y conducción de los manantiales de Llorede el 1.º de agosto y la adjudicación de ellas el día 4 al contratista don Narciso Cuevas, que las comenzó el 8 quedando sentada la tubería por completo el 25 de noviembre en que ante el Presidente y el Consejero señor Llorede, el Inspector de las obras por parte del Ayuntamiento, y los Directores Gerente y Facultativo, etc. etc. se dio curso al agua, llegando esta al empalme en el viaje de la Molina.—«De suerte—añade la Memoria—que desde este día, más de un mes antes de terminar el plazo convenido, bien puede decirse que estaban concluidas las obras en su parte esencial».

Surgieron luego ciertas reclamaciones de cinco dueños de molinos y hubo de incoarse el oportuno expediente de indemnización por la privación de estas aguas que con otros caudales afluentes sirven de fuerza motriz á los artefactos, habiendo sido resuelto ya, según declaración del señor Presidente, por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en términos que permiten esperar que pronto quede esta dificultad definitivamente resuelta.

Los productos de la explotación ascendieron el año pasado á pesetas 260.674.42, en vez de 241.432.16 obtenidas en el año precedente; lo cual da el considerable aumento de 19.192.26, de un ejercicio para otro.

El aumento del importe de los abonos al servicio de las aguas en el año de 1894 fué de 8.512.90 pesetas, cuando en el año anterior se cifraron por 6.453.64, ó sea una diferencia de 2.059.26 en más, siendo de esperar mayor aumento en el actual ejercicio en que habrán de suscribirse las reconstruidas viviendas de la calle de Méndez Núñez. La suscripción á fines de 1894 representa ya un ingreso anual de 191.805.98 pesetas.

Los gastos de explotación por todos conceptos ascendieron á 37.701.36 pesetas.

La falta de espacio nos impide terminar hoy el extracto de ese documento, y consignar otros acuerdos que reseñaremos mañana, limitándonos hoy á decir que, conforme á lo propuesto en la Memoria, se acordó el reparto á las acciones de un dividendo de 4 por 100.

(Continuará)

Correspondencia

Madrid 22 de febrero de 1895.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La interpelación del señor Gasset es-

tá realmente dando más juego de lo que se dijo en un principio, y pudiera hasta dar lugar á la dimisión del ministro de Marina. La cuestión, tal como fué planteada por el señor Llorens, ha disgustado de tal modo al general Pasquín, que éste no ocultó su enojo y aun parece que se lo expresó al señor Sagasta, manifestándole, á la vez, propósito firme de dimitir.

Una crisis en estas circunstancias quebrantaría muy de veras al gobierno, y, por esta razón, el señor Sagasta se apresuró á aplacar al ministro de Marina, prometiéndole solemnemente que el gobierno y la mayoría se oponían, de modo resuelto, á la información parlamentaria.

La interpelación, sin embargo, causará algunos sinsabores al general Pasquín y dará quizá disgustos al propio señor Sagasta.

Según el artículo 27 del nuevo reglamento de la fábrica nacional de la Moneda, desde 1.º de julio último en que comenzó á cumplirse sus preceptos, todas las monedas legítimas borrosas ó desgastadas que conserven evidentes señales de su acuñación y cuya falta de peso obedezca también al desgaste natural producido por su circulación, pero en modo alguno á taladros, limados ú otra causa intencional análoga, son cangeadas por todo su valor representativo en la Caja de la Tesorería de dicha Fábrica.

Hágase esta advertencia para impedir los abusos que cometen los especuladores.

Una comisión de la Liga de productores ha visitado al señor Romero Robledo con objeto de exponerle sus deseos de que no se rompan las buenas relaciones entre la península y nuestras antillas, pues circula el rumor de que piensa derogarse la ley que las regula.

El señor Romero manifestó á los comisionados que, tratándose de países hermanos, entendía que debían estrecharse cada vez más dichas relaciones y que así lo sostendrá si llega el caso.

RICARDO.

DE CARNAVAL

No juzgue el lector por el epígrafe y piense que en este artículo se trata de darle una bromita.

De dar se trata, pero no bromas y muchísimo menos dinero.

Lo que se dan son noticias como verá el que tenga suficiente paciencia para continuar.

**

Y empezemos por el carnaval aristocrático.

Tendrá éste su más genuina representación en el próximo té, en los salones del Circulo, el lunes á las cinco de la tarde.

Algo ha indicado ya el «Correo local», en lo que á preparativos y animación se refiere, y algo podemos indicar ahora que ya se sabe más de lo que ha de suceder en el anunciado *five o'clock*. (1) Hemos cido hablar, y no respondemos de la información, (hace unos días hubiéramos respondido) de algo que se proyecta: una visita á citados salones en dicho lunes, visita de varios jóvenes disfrazados con honores de carnavales en toda regla.

Nos han asegurado que es grande el gusto y valor de los trajes y creemos que en tal caso, los enmascarados se verán *negros* para separar la gente si llegaran á pasear alguna calle.

Parece, sin embargo, que por el carácter de la fiesta eso de máscaras no entra en la opinión general y también nos dicen que hay persona influyente encargada de officiar de *embajador* cerca

de quien ordena y manda en estos casos.

Nosotros no quitamos ni ponemos rey, pero nos atrevemos á decir que si la mascarada llega á pisar los salones del Circulo, será con gran aplauso de *moros y cristianos*.

**

Cerca y bien cerca están ya las carnestolendas y nada definitivo se dice en cuanto á reuniones particulares.

Una podemos citar de la que hasta hace pocas horas no ha podido hablarse con seguridad.

Ella ha de tener lugar en casa de una respetada autoridad apreciadísima en todas las clases sociales.

El notición produjo hermoso efecto y á estas horas los jóvenes corren de un lado á otro, haciendo preparativos dignos de la fiesta.

De otras dos reuniones se habla, muy probable una de ellas, pero dudosa y mucho la segunda.

Lo que como más seguro se indica es la formación de varios alegres grupos en más de una conocida casa, con el divertido objeto de *asaltar* viviendas de personas no menos conocidas.

Estos proyectos citados y el paseo en el Boulevard han de proporcionar tranquila diversión á la buena sociedad y quién sabe si alguna noticia para el capítulo de bodas.

CHIN-TEN-CHAN.

En el Gobierno civil

Anoche, y poco después de las nueve, reuniéronse en los salones particulares del gobernador civil, señor Torres Almunia, buen número de bellas y elegantes jóvenes que escucharon con sumo gusto varias piezas musicales admirablemente ejecutadas por la orquesta *Laudicore*.

Empezó el concierto (pues de verdadero concierto podemos calificarle) con la «Serenata Española», mereciendo sucesivamente aplausos de la concurrencia la tunda de vales «España», el «Minuetto» de Bolzoni, «Sardana» de Bretón y «La Tierra» del maestro San'amaria.

Del gusto y habilidad con que tales obras fueron ejecutadas solo puede formarse idea quien tenga la no desperdicable ocasión de oír á la citada orquesta.

Los asistentes á la grata é improvisada velada fueron obsequiados con dulces y pastas por la amabilísima señora de Torres Almunia y su distinguida hermana.

Hé aquí los nombres de señoras y señoritas:

Aguirre, Pombo, Mansilla, Quijano, Dóriga, Sautuola, Botín y Fernández Pellón.

A la salida mostrábase todos muy agradecidos por las atenciones de que habian sido objeto y se *emplazaban* para un *asalto*, que tendrá lugar mañana y del que en otro lugar hacemos mención.

La estudiantina y las comparsas

“EL GOLPE”

A las dos de la tarde de ayer la rampa de Sotileza, todas las calles y alamedas adyacentes á la estación, los andenes exterior é interior de ésta y la sala de espera estaban llenas de gente que aguardaba impaciente la llegada del tren correo en el cual, según dijimos, habia de llegar de Valladolid la estudiantina «La Tuna Valisoletana».

El tren, cuya llegada debió efectuarse á las dos y cuarenta, traía cuarenta minutos de retraso, lo cual contribuyó á aumentar las impaciencias del público.

Por fin, á las tres y cuarto próximamente se oyó á lo lejos el silbido de la locomotora y poco después entraba ésta lentamente en el andén.

En éste se formó convenientemente la estudiantina y salió al exterior, yendo primero el porta-estandarte cuya aparición fué recibida con una nutridísima salva de aplausos, y después todos los individuos que componen «La Tuna».

Desde la estación se dirigió la estudiantina frente al Gobierno civil, donde ejecutó con gran maestría algunas bonitas piezas de su variado repertorio, y desde allí á la plaza de la Constitución, donde tocó también.

Después, los estudiantes pasaron á descansar un rato, que bien lo necesitaban, al alojamiento que se les tenía preparado.

**

Por la noche á las ocho y media la Plaza de la Constitución estaba llena de bote en bote por una multitud de personas que esperaban presenciar la primera exhibición de las comparsas.

Una de éstas titulada «Los Contrabandistas» llegó la primera y no pudo cantar, á causa del desorden que habia en la Plaza. Luego, cuando se hubo calmado ya la confusión de los primeros momentos, cantó la comparsa «Los Emulos del Cid» y más tarde otra cuyo nombre no recordamos.

La estudiantina, que también acudió á la Plaza Vieja con ánimo de tocar, no pudo hacerlo por la mucha gente que allí habia, en vista de lo cual fué á recorrer otras calles, siendo saludada con entusiastas aplausos, por la multitud que esperaba su paso.

Casi todas las comparsas cantaron también delante del Gobierno civil.

**

Más tarde nos honró con su visita «La Tuna Valisoletana», que ejecutó en nuestra redacción un precioso vals, una habanera, un paso-doble y algunas bonitas piezas más.

Según tenemos entendido, esta sociedad piensa dar algunas serenatas y visitar á varias familias distinguidas de la población.

También fuimos visitados anoche por las comparsas «Los Contrabandistas» y «Los Emulos del Cid» y por la aplaudida óquesta «El Golpe».

Las dos primeras cantaron con gran afinación y gusto todas las piezas de su repertorio y la última ejecutó con maestría indiscutible las siguientes: paso doble de la zarzuela «El Mirlo Blanco», la cavatina de la ópera «Hernani», la tunda de vales «Tres joli», la «Serenata morisca» y «La Sardana» de la ópera Garin».

A las tres de la mañana se despidieron de nosotros los profesores de «El Golpe», prometiéndonos repetir sus visitas siempre agradables.

A unos y á otros damos gracias por su cortesía.

Ricardo Campo

DENTISTA
Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

Un niño de cuatro años que ayer á las diez de la mañana fué á cruzar de una á otra acera de la calle de Atazaras, tuvo la desgracia de caer al suelo en ocasión en que corría hacia el sitio donde él se hallaba, el coche del médico don Ramón Vega, cuyo cochero pudo parar los caballos á tiempo de evitar una desgracia.

El señor Vega se apeó del carruaje y reconoció al niño, que, por fortuna, no tenía novedad.

Un marino que anoche á las diez pasaba por la calle de Ruamenor, cayó al suelo y se produjo en la cabeza una extensa herida que le fué luego curada en la Casa de Socorro.

En una casa de la travesía de la calle de San Sebastián, un individuo maltrató é hi-

rió en la mano derecha con un cuchillo, ayer á las dos de la tarde, á una mujer de 50 años, la cual al ser agredida pidió socorro dando voces á las que acudió un guardia.

La mujer fué curada en la Casa de Socorro y el agresor encerrado en la prevención á disposición de la Alcaldía.

—

En el embarcadero de los «Corconeras», á las doce de la mañana de ayer, un sujeto dió un palo en la cabeza á otro, que, según luego manifestó el primero, le habia insultado antes.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

—

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO: Defunciones, 7. Nacimientos, 8.—Matrimonios, 3.

—

Un cabo de municipales sorprendió ayer á las nueve de la mañana, á un niño de diez años que se hallaba arrancando los carteles y anuncios fijados en la fachada de la Iglesia de la Compañía, y le condujo al Principal para que se apuntara su nombre.

Cuando el niño estaba en el cuarto de la guardia, se presentó allí el párroco de la iglesia, don Gervasio de la Maza, tío del muchacho y llevó á éste consigo.

—

Sobre la alcantarilla de la calle de Ruamenor, están hundidas algunas piedras, cuyo arreglo es indispensable para evitar que suceda una desgracia.

—

Una sirvienta se presentó ayer al guardia de servicio en la plaza de la Aduana y le dijo que otra de su misma profesión la habia maltratado poco antes en la Plaza nueva.

—

Una mujer que en un establecimiento de la Pescadería estaba anoche á las doce tomando café con un hombre, robó á éste trece pesetas que en el bolsillo llevaba, y se dió á la fuga.

El hombre corrió detrás de ella hasta la calle de Juan de Herrera, donde ambos fueron detenidos por un sereno que los condujo, así como al dinero robado, al Principal. La individuo en cuestión fué encerrada en el «cuarto de los perros».

Correo local

Carnavales.—No empiezan mal estos días para la buena sociedad santanderina.

Mañana tendrá su punto de cita en casa de nuestro querido amigo señor Trevilla, que hallará nueva ocasión de demostrar su amabilidad reconocida.

Sección religiosa

CULTOS PARA HOY

Santa Iglesia Catedral.—Misas desde las seis á las nueve que da principio el Oficio Divino; después de Tercia, la misa conventual con sermón á cargo del M. I. señor don Ricardo García Pintor; á las doce, misa.

Por la tarde estará expuesto S. D. M. durante el oficio á la terminación del cual se rezará Estación y Rosario concluyendo con la bendición y reserva.

También está expuesto durante la misa y lo hecho en este día se hará en los tres días de Carnaval y el martes procesión claustral con S. D. M.

El miércoles, la bendición de la ceniza en la misa conventual, que la hará el Reverendísimo Prelado.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada; á las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; á las cuatro y media, comienza el muy solemne Triduo que la Congregación de señoras para el Alumbrado y Vela dedica á Jesús Sacramentado en desagravio de las ofensas que reciba durante el Carnaval Su Divina Majestad.

Los dos primeros días se expone al Santísimo Sacramento, rezándose á continuación la estación, siguiendo la meditación y sermón y concluyendo con la reserva. En el día tercero, á las siete de la mañana, habrá comunión general, que dará el Excmo é Ilmo. Sr. Obispo; á las diez y media, misa solemne, y terminada se manifestará á Su

Divina Majestad que no se reservará hasta después de concluidos los ejercicios de la tarde. En este último día, martes, de doce á una se hará el ejercicio de desagravios. Los sermones están á cargo del presbítero señor don Juan Bautista Rojas.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial, cantada y con explicación del Evangelio; á las dos de la tarde, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las cinco y media, el ejercicio mensual de San José, en el que predicará el señor don Benito Dúbeda, capellán del Santo Hospital.

Consolación.—De seis á doce, misas; á las ocho, la parroquial; á las once, misa de tropa. A las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; á las cinco, rosario.

Santa Lucía.—A las nueve, misa diacoada; á las diez y media, ejercicios de la Congregación de la Milicia Angélica. Por la tarde, á las dos y media, explicación del Catecismo; á las seis, ejercicios de desagravios con el Señor de manifiesto y sermón.

El lunes y martes, á la misma hora, el ejercicio de desagravios.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce misas; á las nueve, misa parroquial con plática; á las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; á las seis dará principio el solemne triduo de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, en desagravio á Jesús Sacramentado. Se expondrá S. D. M. cantando el Santo Dios; seguirá la estación mayor y letanía; los sermones de este triduo estarán á cargo del R. P. Anselmo López, Dominicó, (el coro y el pueblo cantará el perdón, oh Dios mío, terminando con la bendición del Santísimo).

Sagrado Corazón de Jesús (P. P. Jesuitas).—A las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez y media, misas; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, congregación de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, explicación del Catecismo.

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

**

Sopa consomé á la condessa.—Paella á la valenciana.—Merluza á la libonesa.—Idem frita.—Angulas.—Lengua con alcázaras.—Vaca á la moda.—Perdices á la cazadora.—Pollo con guisantes.—Riñones á la parisien.—Filetes á la plancha.—Chuletas de cordero á la visamer.—Pastelitos al arroyal.—Cocletas de ave mediana á la milanesa.—Chuletas de ternera empanada.—Tordipollo con champiñón.—Cordero asado con patatas glaseada.—Pollos á la grille.—Satorial.—Bifsteck.—Perdiz en escabeche.—Jamón en dulce.—Lengua en escarlata.—Emparedados surtidos.—Flan.—Budign.—Peras al horno y dulces en almibar.

OSTRAS FRESCAS

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

SENADO

Madrid 23—11:10 n.

Al empezar la sesión la Cámara acepta una proposición por la cual se concede una pensión modesta á dos nietas de la heroína Agustina de Aragón, que viven en Sevilla, sumidas en la miseria.

El señor Badarán llama la atención de los ministros de la Guerra y Ultramar acerca de los escandalosos abusos que cometen algunos agentes al negociar los bonos de Cuba.

El señor López Domínguez contesta que nada puede hacer para evitarlos.

Se leen los dictámenes de las comisiones respectivas acerca de las reformas antillanas y de la creación de Montepíos para los médicos titulares.

El presidente declara suspendidas las sesiones hasta el jueves próximo.

CONGRESO

Madrid 23—11:30 n.

Prosigue el debate sobre asuntos de la Marina de Guerra.

Los señores Montroig, Llorens y Borens hacen uso de la palabra censurando la administración de la Armada.

El señor Aparicio aconseja al señor Pasquín que no se esconda con las glorias conquistadas por la Marina de Guerra, las cuales nada tienen que ver con la inversión de los fondos destinados á la construcción de una escuadra.

Después de hablar los señores Gasset, Anón, Laserna, Moreu, García Alix, Canalejas, Pasquín y Spottorno, se aprueba la proposición del señor Gasset.

Luego se procede á la elección de la comisión que ha de informar acerca de la inversión del crédito concedido á la Marina. El señor Cánovas del Castillo es elegido presidente de ella y vocales los señores Gamazo, Moret, Eguilior, Barrio y Mier, Azcárate y Silveira.

El señor Vila Vendrell denuncia un fraude consistente en ochenta y cuatro millones de kilogramos de arroz asiático.

DE FILIPINAS

Madrid 23—11'45 n.

El señor Abarzuza comunicó hoy al Congreso noticias relativas á los combates de Joló; dijo que éstos fueron motivados por el descontento que produjo en algunos el establecimiento de un impuesto, los cuales se levantaron en armas; añadió que las tropas castigaron á los rebeldes matando doce é hiriendo treinta.

El general Blanco, capitán general de Filipinas irá á Joló muy en breve; entretanto ha mandado allí ciento veinte hombres y dos piezas de artillería.

Según parece, antes de los últimos sucesos los joloanos degollaron algunos indígenas adictos á España.

LOS HARINEROS

Madrid 23—11'45 n.

Una comisión de harineros castellanos ha visitado al señor Puigercerver para pedirle que la Compañía ferroviaria del Norte restablezca las tarifas especiales para las harinas y salvados; que se recargu las tarifas de transportes de los puertos al interior un 50 por 100 sobre las del interior á los puertos; y que se conceda á las harinas un diez por ciento de rebaja al ser transportadas del centro al litoral.

Algunas fábricas de harina de Castilla están á punto de cerrarse porque

la excesiva exportación las deja sin trabajo. Los ministros tratarán este asunto en el Consejo del miércoles.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 24—12'10 m.

El señor Canalejas se ocupa en el estudio de varios proyectos complementarios de los presupuestos.

—Los señores Sagasta y Capdepon tratará en breve de la combinación de gobernadores.

—Es inexacto el rumor que anunciaba la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Italia.

VIAJEROS

Madrid 24—12'10 m.

Los reyes de Servia han llegado á San Sebastián.

El señor Muro ha regresado de Villajoyosa; dice que, según opinión facultativa, el señor Ruiz Zorrilla vivirá poco tiempo, pues se han presentado síntomas de parálisis.

TERREMOTO.—EXPLOSIONES

Madrid 24—12'30 m.

Telegrafían de Londres que un temblor de tierra ha destruido la ciudad de Koutchat ocasionando algunos miles de muertes.

—En una cueva próxima á un polvorín situado en las afueras de Zaragoza, han estallado seis cajas de cartuchos. Cinco mujeres se hallan en gravísimo estado á consecuencia de este accidente.

Telegrafían de Barcelona que en el pueblo llamado San Pedro de Rivas han sido hallados en las casas de dos vecinos, dos cartuchos de dinamita con las mechas preparadas. Ignórase quienes sean los autores del delito.

RESULTADOS DE UN DEBATE

Madrid 24—12'30 m.

Más de veinte jefes y oficiales de la Escuadra se han dirigido al señor Llorens suplicándole que revele el nombre del oficial que le ha suministrado ciertos datos de que ha hecho uso en el Congreso.

Háblase de un lance pendiente entre dos jefes de la Armada, uno de los cuales ocupa un puesto en el ministerio y el otro ha intervenido en el debate suscitado por la proposición Gasset.

UN ROBO

Madrid 24—2'10 m.

Los anarquistas de París han robado ocho kilogramos de dinamita y cuatro de grisútila.

La policía ejerce escrupulosa vigilancia.

BALANCE DEL BANCO
Madrid 24—2'15 m.

El oro no ha aumentado ni disminuido desde el balance anterior. Han aumentado: la plata, en 3.040.060 pesetas; las Obligaciones del Tesoro, en 84.500; las reservas de contribuciones en 6.389.912. Han disminuido: la cuenta corriente con el Tesoro, en 6.026.228 pesetas, y los billetes, en 9.345.350.

RICARDO.

COTIZACIONES

MADRID	Día 22	Día 23
12 noche		
4 por 100 interior	74 45	74 85
> > exterior	83 70	83 90
> > amortizable	82 75	82 80
Billetes hipotecarios de Cuba	109 90	110 00
Idem emisión de 1890	100 00	100 30
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000 00	000 00
> > 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	387 00	387 00
Acciones tabaqueras	190 00	190 75
Cambio sobre Londres	00 00	00 00
Idem sobre París á 8 dias vista	00 00	8 75
3 por 100 irancés	00 00	77 47

BOLSIN

Madrid 12 noche.
4 por 100 interior 74 90 74 75

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósit o en las principales farmacias de España y Ultramar.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero. Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7'50 hasta 20.

Madera de caoba

Se realizan 500 piezas á precios económicos. Dirigirse á don Francisco Salaraz, Muelle, 5.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52
BILBAO

Representante: J. JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES

Banco de España

SANTANDER

Habiéndose recibido en el día de hoy la orden de pago de los intereses vencidos el 1.º de enero próximo pasado, correspondientes á los títulos de la Deuda al 4 por 100 interior depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta Sucursal, desde mañana 23 del corriente, se pagará por esta dependencia los expresados cupones, previa la presentación de los oportunos resguardos de depósitos ó pólizas respectivas.

Santander 22 de febrero de 1895.
El Secretario,
Angel Mengs.

RESTAURANT El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Honorario que fue de la «Villa de Suanco»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho
Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.
Comedores amplios é independientes

VEGETALINA

manteca vegetal
Real privilegio de fabricación.

mejor que el aceite más barata la manteca de puerco más alimenticia que la manteca de vaca

Autorizada para las comidas de vigilia.

Recomendada por todas las notabilidades médicas.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Academia de corte

DIRIGIDA POR LA SEÑORITA Doña Felisa Piqué

Calle de Daoiz y Velarde n.º 23, piso 2.º

En dicha Academia se enseña á cortar y confeccionar toda clase de prendas desde la primera pieza de lencería á vestidos, abrigos y sombreros de señoras por un sistema hasta hoy desconocido, sujeto á reglas fijas y sin cálculos aritméticos.

Se dan lecciones á domicilio y se confeccionan toda clase de prendas.

PRECIOS CONVENCIONALES



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

PIDANSE PROSPECTOS

Estético Universal Ramón

EMBELLECE EL CUERPO

Alivia y cura. Braguero céntrico y recoge vientres P. M.; privilegiados inventos Pedro Ramón, precio reducido á seguros efectos, pidanse en todas las farmacias bien surtidas; envío gratis del folleto. Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

VIAJES DE GULLIVER 101

labradora lo conoció, y llevándome á su cama, me cubrió con un paño lo blanco, que no era más pequeño que la gran vela de un navio de guerra.

Dormí dos horas soñando que estaba en mi casa con mi mujer y mis hijos; para aumentar mi aflicción, cuando desperté, me ví absolutamente solo en una espaciosa sala de doscientos ó trescientos piés de estensión, y más de doscientos de altura, acostado en una cama que tenía diez toesas de anchura.

Mi ama había salido á los negocios de su casa, y me había dejado encerrado con pestillo: de la cama al suelo había cuatro toesas de distancia; apretábanme algunas necesidades naturales, y no me atrevía á llamar, bien que hubiera sido inútil en una voz como la mía, respecto donde estaba la cocina, en que ordinariamente asistia la tania.

Cuando hacía estas cuentas ví trepar dos enormes ratas, por las cortinas, y principiar á correr sobre mi cama. Llegó la una á mi cara, y yo todo asustado me incorporé como pude para echar mamo al sable; pero aquellos terribles animales estuvieron la insolencia de acometerme por distintos lados.

Principié á repartir cuchilladas y logré la fortuna de matar la una y ahuyentar la otra, volviendo á acostarme concluida la refriego para descansar y reparar el ánimo.

Eran las tales ratas como dos mastines, pero sin comparación más ágiles y feroces, de suerte que si me cojen indefenso infaliblemente me devoran.

Poco despues vino mi ama, y entrando en el cuarto

100 VIAJES DE GULLIVER

puesto debajo su delantal, me hubiera roto la cabeza sin remedio.

El ama para apaciguarle se valió de un juguete, que era un grueso pilar hueco guarnecido de unas piedras distiformes, el cual pendia de la faja del niño por un cable muy fuerte, y no bastando esto á aplacarle, recurrió al último arbitrio, que fué darle de mamar. Es preciso confesar que no he visto cosa en mi vida que me haya horrorizado tanto, ni sé con que poder compararla.

Entonces me acordé del atractivo de nuestras damas inglesas, que sin duda las favoreció la naturaleza en esta parte, y conocí que nuestra inclinación puede consistir en la proporción de la talla y grados de vista; pues es constante que si las mirásemos por un microscopio, descubriríamos ciertas deformidades que no alcanzan nuestra vista y las afean extremadamente.

Por la misma razón me decía una mujer en Lilliput que la parecía yo muy feo, que distinguía unos grandes agujeros en mi cúrtis; que mis barbas eran diez veces más gruesas que las cerdas del jabalí, y que la tez de mi cara era un conjunto de diferentes colores que la hacían totalmente desagradable, siendo así que soy rubio, y paso por un color bastante bueno. Pero dejemos estas digresiones.

Despues de la comida mi amo volvió á buscar á sus gañanes, y á lo que pude comprender por su voz y ademanes, dejó muy encargado á su mujer que me cuidase.

Mi cansacio era bastante, y tenía gana de dormir. La

VIAJES DE GULLIVER 97

Ilidos descompasados como suelen hacer las inglesas á la vista de un escuerzo ó de una araña. Pero al cabo de algún tiempo que observó mi modo, y que contestaba á las señas que me hacía su marido, principiá á querermeme tiernamente.

Siendo cerca del medio día sacó un criado la comida (vianda grosera conforme al estado de un simple labrador) en un plato de casi veinticuatro piés de diámetro y se congregaron el amo, su mujer tres hijos y una anciana abuela. Sentáronse todos, y el labrador me puso á su lado sobre la mesa, que era como de treinta piés de alta; pero yo tenía buen cuidado de no acercarme á sus bordes por no dar en el suelo.

La mujer cortó un pedacito de carne, desmigajó un poco de pan, y me lo puso delante en un plato de madera. Yo la hice una reverencia muy sumisa, y sacando mi cuchillo y tenedor, principié á comer: esto les hizo mucha gracia.

Despues mandó á la criada que trajese una tacita que servía para beber licores, pues no hacía más de doce azumbres, y la llenó de bebida. Levantéla con bastante trabajo, y revisiéndome de autoridad, brindé la salud de madama, esforzando cuanto pude la voz en inglés.

Entonces si que temí quedar sordo de la carcajada en que prorrumpieron todos.

El gusto de la bebida era muy semejante á la cidra y no me desagradó. El amo me hizo señal de que me acercase á su plato, que tambien era de madera, y por apresurarme demasiado por poco me mato, pues tropezando en una pequeña corteza de pan, caí de cara sobre la mesa.

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, *Instituto Audet* Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Covyper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, *Instituto Audet*, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques aleja los y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Roysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, *Instituto Audet*, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por anti-guos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, *Instituto Audet*, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la ciencia sana de un pensador ilustre. Se cura sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, *Instituto Audet*, Madrid Moderno, Madrid.

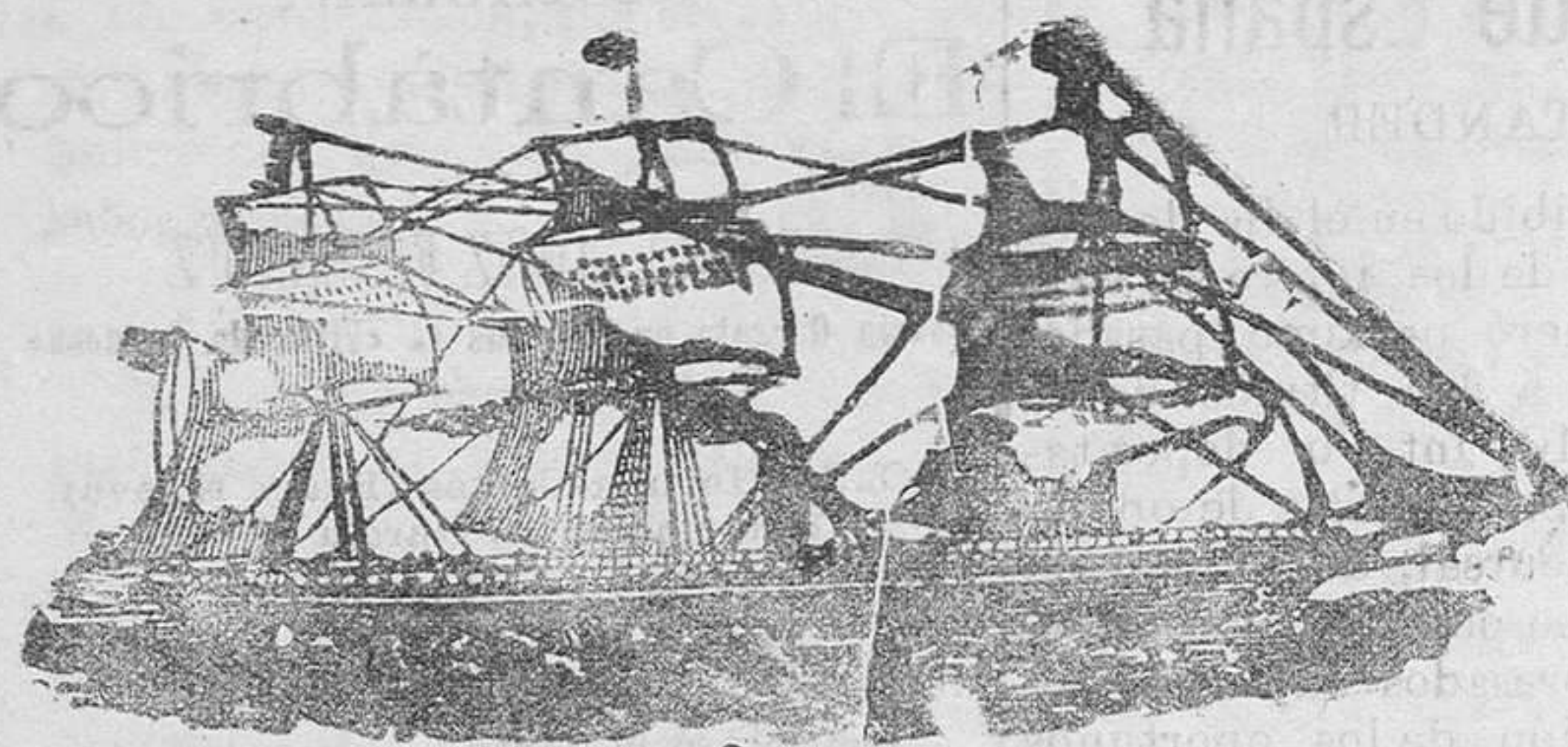
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días. 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, *Inst. Audet*, Madrid Moderno, Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAQUINARIOS VAPORES DE 4000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Lafayette

Capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de febrero el vapor

Saint Germain

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 19 de febrero el vapor

Saint Laurent

Y para Saint Nazaire el 2 de marzo el vapor

Washington

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



PEDRO DOMEQCO

COSECHERO
A INICIACIÓN
Y EXTRACTOR DE VINO
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA 8, UNA, DOS Y TRES CEPA Y EXTRA

Pedid "Cognac Domecq"

en todos los cafés, casinos, círculos fondas, hoteles y restaurantes
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wümsch.—San Francisco, 21, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique López Barreda; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Compañía (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que debe tomarse los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á igual precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente esta enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de toses, agudas y crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las escuelas. Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, platería y otras muchas industrias. Placas extra-pijas de 1.ª.

Precios económicos

PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, bronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta Pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico se apetece hasta por los niños y personas más delicadas. Se vende diariamente y un inter-
MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACÓN

Y CURACÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente: la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que se ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

98 VIAJES DE GULLIVER

Me incorporé al instante, y advirtiéndome que aquellas buenas gentes se habían compadecido, tomé el sombrero, le dí vueltas en la cabeza, é hice dos ó tres aclamaciones para que viesen que no había recibido daño.
Pero al tiempo de llegar á mi amo (este es el nombre que le daré aquí en adelante) el más pequeño de sus hijos que estaba sentado junto á el, y era un muchacho como de diez años muy maligno y travieso, me cogió por las piernas, y elevándome en el aire, me conmovió todo el cuerpo.
El padre me arrebató de entre sus manos, y le dió una bofetada tan fuerte en la oreja izquierda, que pudiera haber desbaratado un escuadrón entero de caballería europea, mandándole que luego al punto se quitase de la mesa.
Recelé que el chiquillo me guardase rencor; y acordándome de lo perversos que son naturalmente todos los muchachos en nuestro país contra los pájaros, conejos, gatos y perros, me puse de rodillas delante de mi amo, y señalándole con el dedo, le dí á entender como pude le suplicaba que le perdonase. El padre condescendió, y volviendo á tomar su silla el muchacho, llegué á él, y le besé la mano.
A la media comida el gato favorito de mi ama se la puso encima. Oí detrás de mí un ruido como de doce telares de medias, y volviendo la cabeza, me enteré de que era el gatazo que mayaba.
El ama le daba de comer, y él le acariciaba, pero á proporción de la cabeza y una pierna que ví, me pareció res veces mayor que un buey. La ferocidad de aquel

VIAJES DE GULLIVER 99

animal acabó de desconcertarme el cuerpo, sin embargo que procuré alejarme al lado más remoto de la mesa, distante cincuenta pies, y el ama le tenía asido temiendo que se avalanzase á mí. No sucedió nada, porque el gato ni reparó en mí siquiera.
Mi amo por ver lo que hacía me puso delante de él bastante cerca, y como siempre he visto que cuando se huye de una fiera ó se manifiesta miedo suele más presto echarse encima, determiné hacer de valiente, y que no temía sus garras.
Principié á pasarme con mucha osadía acercándome tanto, que el animal dió dos pasos atrás como si tuviera miedo de mí.
Después vinieron tres ó cuatro perros, entre ellos un mastín que abultaba por cuatro elefantes, y un lebrél no tan grueso, pero más alto. Yo siempre me mantenía firme, aparentando serenidad de ánimo.
Al concluir la comida entró el ama que atetaba un niño de la labradora como de un año de edad. Apenas me vió la criatura principió á dar unos gritos tan terribles, que creo se hubiera podido oír sin dificultad desde el puente de Londres hasta Chelsea.
El me tuvo por un muñeco ó otra chuchería semejante, y lloraba porque se le dieran para entretenerse.
La madre me levantó, y poniéndome en sus manos, al instante me agarró, y no tardó más en meter mi cabeza dentro de su boca, como es natural en aquella edad: mas no fué esto lo peor, sino que asustado el muchacho me dejó caer, y si no hubiera sido porque la madre tenía

102 VIAJES DE GULLIVER

advirtió que estaba todo ensangrentado. Acudí al instante á mí, y para que saliese del susto la hice señal de que mirase á la rata muerta, sonriéndome, y dando otras muestras de que no estaba herido.
Después le expliqué como pude mi deseo de bajar al suelo, y aunque me soltó al punto, mi modestia no me permitía declarar la urgencia de otro modo que señalando á la puerta, haciéndola muchas cortesías. La mujer me entendió al cabo de algún tiempo, y volviendo á ponerse sobre su mano, me llevó al jardín, y me dió libertad. Alejéme cerca de diez toesas, y dándole á conocer que debía volver la cabeza, me oculté entre dos hojas de acedera, donde hice lo que se deja discuir.